



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**29 de agosto de 2024**



# Monitor Zoonosanitario

## Contenido

Rumania: Informa situación zoonosanitaria actual de la Peste de los Pequeños Rumiantes..... 2

Grecia: Informa nuevo foco de Peste de los Pequeños Rumiantes, en explotación de ovinos de la región del Peloponnese..... 3

España: Informa cuatro focos del Virus del Oste del Nilo, en équidos de las provincias de Ciudad Real y Extremadura..... 4

EUA: Publica aviso sobre el desarrollo de vacunas contra la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, para uso en ganado bovino..... 5

Chile: Anuncia etapa final del Plan Nacional de Erradicación Brucelosis de la Bovina..... 6

## DIRECCIÓN EN JEFE



### Rumania: Informa situación zoonosanitaria actual de la Peste de los Pequeños Rumiantes.



Imagen representativa de las especies afectadas  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

La Autoridad Nacional Sanitaria, Veterinaria y de Seguridad Alimentaria de Rumania, informó la situación actual de la Peste de los Pequeños Rumiantes (PPR), destacando que, con corte al 29 de agosto de 2024, se confirmaron 62 focos, de los cuales, 23 se presentaron

en explotaciones comerciales, 38 en traspacios y uno en un corral a la intemperie, con un total de 234 mil 088 animales afectados (ovejas y cabras), que incluyen 221 mil 420 animales sacrificados.

En el informe se precisó lo siguiente:

Condado	Nº Focos	Explotaciones comerciales	Explotaciones comerciales Tipo "A"	Traspacios	Animales afectados
Tulcea	50 en diez localidades	7	15	28	202 mil 953
Constanza	9 en seis localidades	-	-	6	4 mil 990
Timiș	2 en una localidad	1	-	-	12 mil 884
Ilomía	1 en una localidad	-	-	1*	589

\*corral de ganado a la intemperie.

Se refiere que las autoridades han solicitado a los productores que participan en la actividad comercial de rumiantes aplicar las medidas de bioseguridad y seguir las recomendaciones técnicas, con el fin de proteger a sus rebaños, de la enfermedad. Así mismo, se hace un llamado a notificar de inmediato cualquier sospecha de la enfermedad, para evitar su propagación en el territorio del país.

La PPR es una enfermedad viral grave, que no afecta a los seres humanos, pero sí a los pequeños rumiantes (ovejas y cabras). La mortalidad en animales infectados puede alcanzar el 70%.

Referencia: La Autoridad Nacional Sanitaria, Veterinaria y de Seguridad Alimentaria de Rumania (ANSVSA) (29 de agosto de 2024). Actualizarea situației privind evoluția Pestei Micilor Rumegătoare în țara noastră  
Recuperado de: <https://www.ansvsa.ro/blog/actualizarea-situatiei-privind-evolutia-pestei-rumegatoarelor-mici-in-tara-noastra-2/>

**DIRECCIÓN EN JEFE****Grecia: Informa nuevo foco de Peste de los Pequeños Rumiantes, en explotación de ovinos de la región del Peloponense.**

Imagen representativa de las especies afectadas  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 29 agosto de agosto de 2024, el Ministerio de Desarrollo Rural y Alimentación de Grecia, realizó el informe de seguimiento N° 25 ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de “Primera aparición en el país”, debido a un nuevo foco de Peste de los Pequeños

Rumiantes (PPR), en una explotación de ovinos ubicada en la localidad de Lefka, región de Peloponense.

El reporte menciona que el evento continúa en curso y puntualiza lo siguiente:

ID del foco	Región	Lugar	Animales susceptibles	Casos
OB_138967	Peloponense	Lefka	270 ovinos	–

Se precisa que el agente patógeno fue identificado por el laboratorio del Departamento de Virología del Centro Veterinario de Atenas, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

Cabe señalar que, desde la confirmación del primer foco (11 julio de 2024) a la fecha, se ha registrado un total de 64 focos de la enfermedad.

Por último, se indica que las medidas de control aplicadas son: vigilancia tanto dentro como fuera de la zona de restricción, desinfección, sacrificio sanitario, control de la movilización, zonificación y trazabilidad.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (29 de agosto de 2024). Peste de los Pequeños Rumiantes Grecia.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5759?fromPage=event-dashboard-url>

## DIRECCIÓN EN JEFE



### España: Informa cuatro focos del Virus del Oeste del Nilo, en équidos de las provincias de Ciudad Real y Extremadura.



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 29 de agosto de 2024, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España (MAPA), a través de su Red de Alerta Sanitaria Veterinaria (RASVE), informó la detección de cuatro focos del Virus del Oeste del Nilo (VON), en équidos de las provincias de Ciudad Real y Extremadura.

El reporte señala lo siguiente:

Provincia	Municipio	Fecha de Confirmación	Équidos susceptibles	Casos
Ciudad Real	Almadén	27/08/2024	1	1
Extremadura	Casas de Don Pedro	29/08/2024	5	1
	Cáceres	29/08/2024	29	1
	Jarandilla de la Vera	27/08/2024	3	1

El diagnóstico confirmatorio se llevó a cabo en el Laboratorio Central de Veterinaria (LCV) del MAPA (que corresponde al Laboratorio Nacional de Referencia), ubicado en Algete (Madrid),

El VON se encuentra enlistada en el Reglamento de Ejecución de la Unión Europea 1882/2018 del 3 de diciembre de 2018, por lo que se trata de una enfermedad bajo vigilancia, debiéndose adoptar medidas zoonosanitarias para evitar su propagación hacia otros Estados miembros de la Unión Europea [tal y como se establece en el Reglamento (UE) 2016/429].

Hasta el momento, no hay reporte publicado en el Sistema Mundial de Información Zoonosanitaria (WAHIS) de la Organización Mundial de Sanidad Animal, sobre estos focos.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (29 de agosto de 2023). Últimas notificaciones registradas de enfermedades de los animales de declaración obligatoria en España.

Recuperado de: <https://servicio.mapa.gob.es/rasve/Publico/Publico/ultimosfocos.aspx#>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### **EUA: Publica aviso sobre el desarrollo de vacunas contra la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, para uso en ganado bovino.**



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 28 de agosto de 2024, el Centro de Biológicos Veterinarios (CVB) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), emitió el Aviso N° 24-13, referente al sobre el desarrollo de vacunas contra la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N1, clado 2.3.4.4b, para su uso en ganado bovino.

El propósito de este Aviso es proporcionar información actual a las partes interesadas, respecto a las solicitudes de licencia de uso de productos biológicos veterinarios, para vacunar al ganado bovino contra la IAAP; también incluye información sobre los estudios de campo que respaldan la licencia.

Al Aviso destaca lo siguiente:

- El CVB acepta, ahora, solicitudes para estudios de campo de vacunas no viables y no replicantes, que puedan elaborarse fuera de instalaciones de contención.
- Se requiere permiso de los funcionarios estatales de salud animal y reconocimiento del USDA, para estos estudios.
- Los fabricantes deben mantener registros detallados y aplicar protocolos específicos, para la movilización y sacrificio de animales vacunados.
- Se considerará la licencia condicional para vacunas destinadas a ganado lechero lactante, con énfasis en la evaluación de la eficacia y la seguridad.
- Los protocolos deben incluir pruebas exhaustivas de leche y suero, con enfoque en anticuerpos contra la hemaglutinina H5.
- Las vacunas vivas o los estudios que involucren desafío con IAAP, aún requieren contención y disposición terminal de los animales.
- Cualquier vacuna autorizada tendrá restricciones de venta, distribución y uso en los Estados Unidos de América (EUA), hasta nuevo aviso.

Este aviso representa un paso significativo en el desarrollo de vacunas contra la IAAP en ganado bovino, permitiendo estudios de campo más amplios, mientras se mantienen medidas de seguridad y control.

Este aviso se produce después de la confirmación del primer caso de H5N1 en ganado lechero de EUA, el 25 de marzo de 2024.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (28 de agosto de 2024). Center for Veterinary Biologics Notice 24-13:

Recuperado de: <https://www.aphis.usda.gov/sites/default/files/notice24-13.pdf>

## DIRECCIÓN EN JEFE



### Chile: Anuncia etapa final del Plan Nacional de Erradicación Brucelosis de la Bovina.

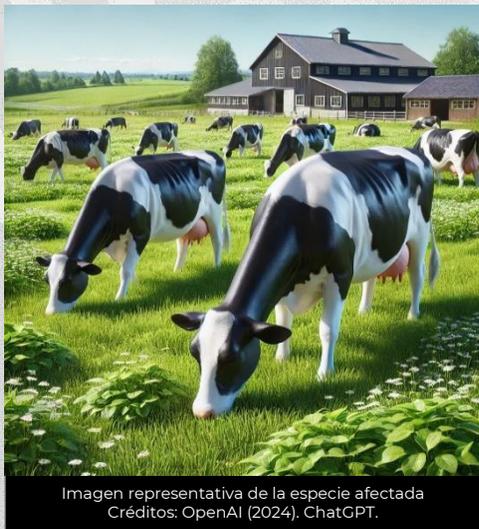


Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos: OpenAI (2024). ChatGPT.

El 29 de agosto de 2024, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile informó que se encuentra en la etapa final de ejecución del Plan Nacional de Erradicación de la Brucelosis Bovina, con el objetivo de convertirse en el primer país de Latinoamérica en eliminar esta enfermedad, la cual ha afectado a la ganadería y la salud pública durante más de 50 años.

El lanzamiento regional de esta fase se realizó en La Araucanía, encabezado por autoridades del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y el Ministerio de Agricultura.

Se destaca lo siguiente:

- Solo unas pocas regiones de Chile, como la Metropolitana, Ñuble, Biobío y Los Lagos, presentan aún casos de brucelosis bovina.
- La Araucanía no ha registrado casos desde 2019 y busca ser declarada provisionalmente libre de la enfermedad en 2025.
- El Plan involucra la colaboración de entidades públicas, privadas y académicas, incluyendo: INDAP, ODEPA, CONADI, gobiernos regionales y universidades.
- Se enfatiza la importancia de realizar muestreos serológicos y reportar casos de aborto bovino, al SAG.
- La brucelosis bovina causa pérdidas económicas significativas en la ganadería y representa un riesgo para la salud humana, al ser una zoonosis.
- La enfermedad afecta principalmente a las vacas, causando abortos, disminución en la producción de leche y problemas de fertilidad.
- En humanos, la brucelosis puede causar fiebre recurrente, sudores nocturnos, fatiga extrema y otros síntomas que pueden persistir por años, si no se trata adecuadamente.

Finalmente, se destaca que la erradicación de la brucelosis bovina, en Chile, tendría un impacto positivo en la economía de ese país, mejorando la productividad ganadera y la seguridad alimentaria, al eliminar un riesgo significativo para la salud pública.

Referencia: Servicio Agrícola y Ganadero (29 de agosto de 2024). En La Araucanía: SAG realizó lanzamiento de etapa final del Plan Nacional de Erradicación de Brucelosis Bovina.

Recuperado de: <https://www.sag.gob.cl/noticias/en-la-araucania-sag-realizo-lanzamiento-de-etapa-final-del-plan-nacional-de-erradicacion-de-brucelosis-bovina>



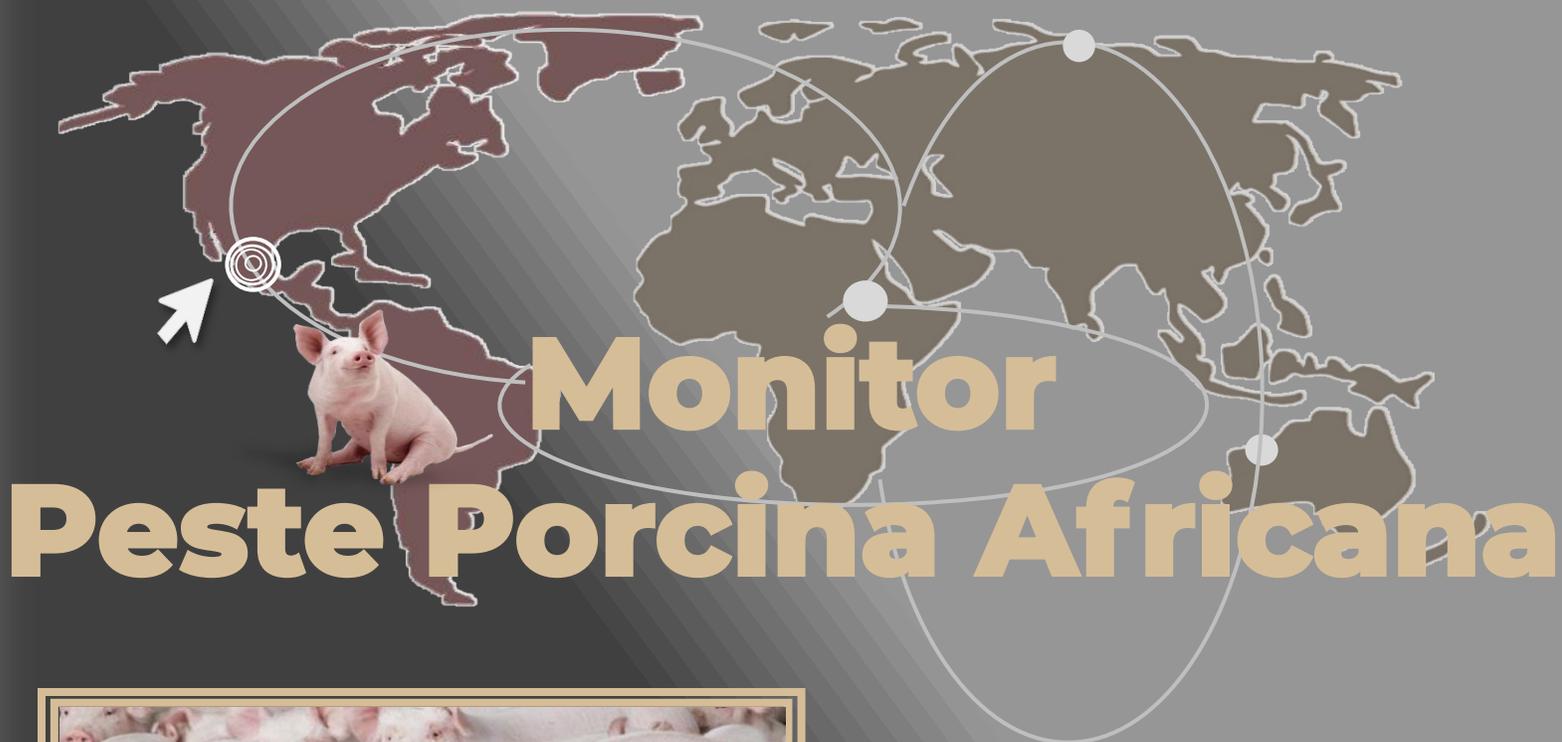
**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**29 de agosto de 2024**



# Monitor de Peste Porcina Africana

## Contenido

Reino Unido: Solicita financiación para enviar a Ucrania kits de pruebas rápidas para el diagnóstico de la Peste Porcina Africana..... 2

Grecia: Informa nuevo caso de Peste Porcina Africana, en fauna silvestre de la región de Macedonia y Thrace. .... 3

Ucrania: Informa nuevo caso de Peste Porcina Africana, en un cerdo doméstico de la ciudad de Cherkasy..... 4



## DIRECCIÓN EN JEFE



### Reino Unido: Solicita financiación para enviar a Ucrania kits de pruebas rápidas para el diagnóstico de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 28 de agosto de 2024, a través de distintos medios de comunicación, se informó que la Asociación de Proveedores Independientes de Carne (AIMS) de Reino Unido solicitó al gobierno financiamiento para enviar a Ucrania 10 mil kits de pruebas rápidas para el diagnóstico de la Peste Porcina Africana (PPA), con el objetivo de evitar la propagación de dicha enfermedad.

Se menciona que la AIMS considera que dicha inversión (estimada en aproximadamente 70 mil libras esterlinas), podría reducir el riesgo de que el patógeno llegue a Reino Unido. Asimismo, se comenta que el Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (Defra), está al tanto de la solicitud, pero aún no ha indicado qué medidas tomará.

Finalmente, se puntualiza que el riesgo de introducción del virus, a través de importaciones no comerciales, se considera alto. Y se añade que las normas actuales prohíben la introducción, a Reino Unido, de productos de cerdo de más de 2 kg de peso (a menos que cumplan ciertos requisitos zoonosarios).

Referencia: Vet Times (28 de agosto de 2024). Call to action to contain African swine flu virus in Ukraine  
Recuperado de: [https://www.vettimes.co.uk/news/call-to-action-to-contain-african-swine-flu-virus-in-ukraine/?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=hootsuite&utm\\_term=&utm\\_content=vettimesuk&utm\\_campaign=25a4a1d8-a8bc-422b-9cb2-9acf41dc04eb](https://www.vettimes.co.uk/news/call-to-action-to-contain-african-swine-flu-virus-in-ukraine/?utm_source=twitter&utm_medium=hootsuite&utm_term=&utm_content=vettimesuk&utm_campaign=25a4a1d8-a8bc-422b-9cb2-9acf41dc04eb)  
Recuperado de: <https://meatmanagement.com/aims-requests-government-funding-for-asf-testing-on-behalf-of-ukraine/83995.article>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### **Grecia: Informa nuevo caso de Peste Porcina Africana. en fauna silvestre de la región de Macedonia y Thrace.**



Imagen representativa de las especies afectadas  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 29 de agosto de 2024, el Ministerio de Desarrollo Rural y Alimentación de Grecia publicó el informe de seguimiento N° 30 ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, debido a un nuevo caso de Peste Porcina Africana, detectado en la región de Macedonia y Thrace.

El reporte señala que fue registrado un caso de PPA en fauna silvestre (especie no especificada); el animal murió debido a la enfermedad. Se indica que el evento continúa en curso.

El agente patógeno fue identificado por el laboratorio del Departamento de Virología del Centro Veterinario de Atenas, mediante la prueba diagnósticas de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

Por último, se indica que las medidas de control aplicadas fueron: control de fauna silvestre reservorio, desinfección, restricción de la movilización, vigilancia dentro y fuera de la zona de restricción, trazabilidad, zonificación y sacrificio selectivo.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (29 de agosto de 2024). Peste Porcina Africana, Grecia.  
Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/4849?fromPage=event-dashboard-url>



**DIRECCIÓN EN JEFE**



**Ucrania: Informa nuevo caso de Peste Porcina Africana, en un cerdo doméstico de la ciudad de Cherkasy.**



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 29 de agosto de 2024, el Ministerio de Política Agraria y Alimentaria de Ucrania, realizó el informe de seguimiento N° 1 ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”; lo anterior, debido a un nuevo caso de Peste Porcina Africana (PPA), en un cerdo doméstico (mismo que murió a causa de la enfermedad), en la ciudad

de Cherkasy.

De acuerdo con la información, el evento continúa en curso.

El agente patógeno fue identificado en el laboratorio Regional de Cherkasy, del Servicio Estatal de Ucrania para la Seguridad Alimentaria y Protección al Consumidor, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Se menciona que las medidas sanitarias aplicadas fueron: vigilancia dentro de la zona de restricción, eliminación oficial de productos, subproductos y desechos de origen animal, zonificación, desinfección, sacrificio sanitario, trazabilidad, cuarentena y restricción de la movilización.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (29 de agosto de 2024). Peste Porcina Africana, Ucrania. Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5815?fromPage=event-dashboard-url>